

LA CONSTRUCCIÓN DEL *ETHOS*  
EN EL DISCURSO INAUGURAL  
DE CRISTINA F. DE KIRCHNER\*

THE CONSTRUCTION OF *ETHOS* IN THE  
INAUGURAL SPEECH OF CRISTINA F. KIRCHNER

*María Belén Romano*\*\*

Universidad Nacional de Tucumán, Conicet, Argentina

Artículo de reflexión, recibido 12-04-2011, aceptado 19-06-2011

---

\* Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto “Representaciones sociales, discurso y argumentación” dirigido por la doctora Lelia Marañón y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán (CIUNT). Algunos aspectos de este trabajo han sido presentados en el I Coloquio Nacional de Retórica “Retórica y Política”, realizado en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 19 de marzo del 2010.

\*\* mbelenromano@hotmail.com

### Resumen

El presente trabajo analiza las técnicas argumentativas y estrategias lingüísticas utilizadas en la construcción del *ethos* político de la presidenta argentina Cristina Fernández. Tomamos como objeto de estudio el discurso que pronunció el 10 de diciembre del 2007 al iniciar su mandato, porque lo consideramos clave en la construcción de la identidad de la mandataria y en la definición de su proyecto político. El objetivo general es analizar las relaciones existentes entre discurso político y argumentación. El marco teórico y metodológico es el análisis crítico del discurso (Van Dijk & Wodak, 2003). En cuanto al estudio de la argumentación, nos basamos en la propuesta de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1994). El concepto de *ethos* es estudiado desde los postulados de Maingueneau (1996) y Charaudeau (2006). Asimismo el análisis permite establecer características del discurso de la presidenta que lo diferencian de discursos de otros mandatarios pronunciados en situaciones similares y que influyen en la eficacia de la persuasión.

**Palabras clave:** *argumentación, discurso político, ethos.*

### THE CONSTRUCTION OF ETHOS IN THE INAUGURAL SPEECH OF CRISTINA F. KIRCHNER

#### Abstract

This article analyzes the argumentative techniques and linguistic strategies used in building the political ethos of President Cristina Fernández of Argentina. The object of study is her December 10, 2007 inaugural speech, which is essential in the construction of the President's identity and the definition of her political project. The main objective is to analyze the relationship between political discourse and argumentation. The theoretical and methodological framework is provided by Critical Discourse Analysis (van Dijk, Wodak, 2003), while the proposal of Perelman and Olbrechts-Tyteca (1994) is used for the study of argumentation. The concept of ethos is analyzed on the basis of the postulates set forth by Maingueneau (1996) and Charaudeau (2006). The analysis also reveals those characteristics of the President's speech that distinguish it from speeches given by other political leaders in similar situations and that influence the effectiveness of persuasion.

**Key words:** *argumentation, ethos, political discourse.*

## Introducción

El sujeto político intenta a través de su discurso involucrar al receptor en su sistema de valores, incitar a la acción y conseguir determinada reacción en sus destinatarios. Para lograr estos objetivos, necesita mostrarse como orador autorizado y creíble. En este sentido, cobra especial importancia la imagen que construye para defender determinado posicionamiento político, mantener o acrecentar el capital simbólico (Bourdieu, 1985), ejercer poder y lograr la adhesión del auditorio a su proyecto.

El presente trabajo analiza las técnicas argumentativas (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994), las estrategias lingüísticas y discursivas utilizadas para la construcción del *ethos* político de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner —en adelante, C. F.—. Se considera como objeto de estudio el discurso que pronunció la mandataria frente a la Asamblea Legislativa, al asumir su mandato el 10 de diciembre del 2007. En efecto, el discurso inaugural o discurso de investidura del presidente electo —dado que marca el inicio de un periodo de gestión e intentar condensar las principales ideas, creencias y proyectos que definen una manera de hacer política— posee un valor especial para alentar o no las expectativas que genera en la gente todo cambio de gobierno<sup>1</sup>. Puede decirse que es el “primer contacto” entre un mandatario al frente del Poder Ejecutivo y la ciudadanía. Cabe destacar que Cristina Fernández llegó a la presidencia de la Nación luego de obtener el 45% de los votos. La claridad de su triunfo en las elecciones reflejaba una situación diferente a la experimentada por Néstor Kirchner cuando asumió el poder en mayo del 2003: el expresidente, tras haber obtenido solo el 22% de los votos, se hallaba en la necesidad imperiosa de reforzar la legitimidad de su elección. La presidenta, en cambio, comenzaba su mandato con la conciencia y la seguridad de un triunfo incuestionable.

El marco teórico y metodológico general es el análisis crítico del discurso (Van Dijk, 1999, 2003; Wodak, 2003), perspectiva multidisciplinaria que se interesa por el estudio de las relaciones entre lenguaje, poder e ideología. Teniendo en cuenta la multidisciplinaria que define este enfoque, y los objetivos de este trabajo, se utilizaron aportes provenientes de la teoría de la argumentación, de la pragmática y de la teoría de la enunciación. En cuanto al estudio de la argumentación, esta se ha hecho con base en la propuesta de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1994), quienes reac-

---

1 El discurso de investidura no es un discurso circunstancial, sino pronunciado en ocasiones especiales pautadas por la Constitución Nacional. De ahí su relativa rigidez y grado de solemnidad.

cionan contra la visión de una retórica reducida a un listado de figuras estilísticas y consideran la argumentación como el estudio de las técnicas argumentativas que se utilizan en el lenguaje cotidiano. Se interesan también por los distintos tipos de argumentos utilizados de acuerdo al auditorio. Asimismo, para el objeto de estudio, se acude al concepto de *ethos* postulado por Maingueneau (1996), Charaudeau y Maingueneau (2005) y Charaudeau (2006).

## 1. Marco teórico

### 1.1. Consideraciones acerca del discurso político

Los analistas críticos del discurso consideran el discurso como una práctica social inmersa en otras con las cuales interacciona. Definen la relación entre el discurso y lo social en términos dialécticos: todo acontecimiento discursivo se halla situado en un tiempo y espacio particular en virtud del cual debe ser interpretado. Las situaciones, instituciones y estructuras sociales que forman parte de este tiempo y espacio determinado “moldean” los discursos, pero, a su vez, el discurso también constituye lo social y contribuye a reproducir las relaciones desiguales que estructuran la sociedad o bien a transformarlas o subvertirlas.

El discurso político se inserta dentro de la práctica política. La política como campo de acción, siguiendo a Charaudeau (2006, p. 27), se concretiza en actividades de regulación social que se manifiestan de tres modos: la regulación de las relaciones de fuerza, con el fin de mantener ciertas situaciones de dominación o de conflicto; la legislación, para orientar el comportamiento de los individuos, y la distribución de roles, tareas y responsabilidades, por medio de un sistema de representación y de delegación más o menos jerarquizado. Ahora bien, la instancia política se halla entre lo político y la política, entre un objetivo idealizante que crea sistemas de valores y un objetivo pragmático que se apoya en la experiencia de la relación con el otro para influenciarlo (Charaudeau, 2009, p. 283).

En un sentido restringido, el discurso político se refiere a “enunciados verbales (orales o escritos) producidos por políticos, que tratan de cuestiones de interés para los ciudadanos como integrantes de una sociedad organizada institucionalmente” (Fernández Lagunilla, 1999, p. 11)<sup>2</sup>. Como parte del discurso dominante, el discurso político juega un papel importante en la transmisión de ideologías y representa-

---

2 El discurso político también puede entenderse desde una perspectiva más amplia y aparecer en prácticas discursivas no necesariamente políticas, como la economía, el periodismo, etc.

ciones sociales. Su objetivo fundamental es involucrar al receptor en el sistema de valores defendido por el enunciador, incitar a la acción y conseguir determinada reacción en los destinatarios<sup>3</sup>.

En este tipo de discurso, como puede ocurrir en el publicitario, la puesta en escena, es decir, “el rol que el locutor elige darse a sí mismo y a su destinatario a través de la palabra” (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 221) es determinante. Una dramatización bien lograda se relaciona directamente con el alcance de los efectos buscados. Los procedimientos de puesta en discurso se orientarán, en algunos casos, hacia las ideas, para despertar un interés o una pasión por ellas, y en otros, hacia la construcción de la imagen del enunciador, para que el auditorio se identifique con su persona y se adhiera a sus ideas. Otras veces, los procedimientos tendrán como objetivo el auditorio mismo, buscando entrar en contacto con sus afectos (Charaudeau, 2009, pp. 283-284).

### 1.2. El enfoque argumentativo de Perelman y Olbrechts-Tyteca

Perelman y Olbrechts-Tyteca definen la argumentación como el “estudio de las técnicas discursivas que permiten provocar o aumentar la adhesión de las personas a las tesis que se presentan para su asentimiento” (1994, p. 34). Conceden gran importancia al papel del auditorio caracterizado como “el conjunto de aquellos en quienes el orador quiere influir con su argumentación” (1994, p. 55). El orador debe tener en cuenta los condicionamientos del auditorio para buscar persuadirlo, es decir, debe preocuparse por adaptar los argumentos a un auditorio determinado. Desde esta perspectiva, la argumentación se halla situada —y, por lo tanto, la validez de un argumento descansa también— no en la noción de verdad, sino en los elementos relacionados con la cualidad situacional de toda argumentación.

Estos investigadores distinguen dos grandes tipos de esquemas argumentativos: los basados en el principio de asociación (organizados a partir de la reunión de elementos en un todo) y los basados en el principio de disociación (organizados a partir de la desintegración de las partes de un todo). Los primeros, a su vez, se dividen en argumentos cuasi lógicos, argumentos basados en la estructura de lo real y argumentos basados en el establecimiento de la estructura de lo real. Los argumentos cuasi lógicos no se basan en la experiencia, sino que derivan su fuerza

---

3 Verón (1987, p. 18) distingue tres funciones que lo caracterizan: de refuerzo de creencia (para los partidarios o prodestinatarios), de polémica (para los adversarios o contradestinatarios) y de persuasión (para el paradestinatario o indeciso).

persuasiva de su parecido con el razonamiento lógico y matemático. Se distinguen de las demostraciones formales y lógicas en que sus conclusiones se pueden refutar mediante otro razonamiento de naturaleza no formal. Los argumentos basados en la estructura de lo real buscan establecer relaciones con ideas que tiene el auditorio sobre el modo como se estructura la realidad. Los nuevos enunciados propuestos establecen una relación con enunciados ya admitidos por la audiencia con anterioridad. Los basados en el establecimiento de la estructura de lo real establecen relaciones entre una regla empírica y un caso específico.

Dentro de los argumentos cuasi lógicos se puede mencionar la regla de justicia, la definición y la tautología. En la argumentación que se basa en la estructura de la realidad se hallan el argumento causal, el pragmático y la relación acto-persona. En la argumentación que establece la estructura de la realidad se encuentran el ejemplo, el modelo, el antimodelo, la analogía y la metáfora.

### 1.3. *La noción de ethos*

El concepto de *ethos* tiene su origen en la retórica clásica. Aristóteles (trad. en 1951) menciona tres tipos de pruebas o modos de demostración que sirven para persuadir al destinatario de aceptar una tesis: *ethos*, *pathos* y *logos*:

las primeras están en el carácter moral del orador; las segundas, en disponer de alguna manera al oyente, y las últimas se refieren al discurso mismo, a saber, que demuestre o parezca que demuestra. (p. 56)

El *ethos* o carácter moral del orador es la imagen que este construirá a través de su manera de decir (gestos, entonación, postura, etc.). Es, entonces, la cualidad moral del orador y lo hace digno de confianza. En este caso, el acento está puesto en uno de los polos de la interlocución: el enunciador.

Los oyentes también pueden ser persuadidos mediante el *pathos* o la emoción. Aquí se tiene en cuenta otro de los polos del discurso retórico: el destinatario o auditorio. Se apela a las pasiones que se suscitan en los oyentes por medio del discurso. Finalmente, cuando se enfatiza el valor demostrativo del discurso, la persuasión descansa en el logos, es decir, en lo enunciado, en el discurso mismo.

Otro autor que se ocupa del concepto de *ethos* es Ducrot (1984), quien lo reformula integrándolo a su teoría polifónica de la enunciación. Para este investigador, en todo enunciado se cristaliza una pluralidad de voces de los enunciadores. Es el locutor, personaje ficticio responsable de la enunciación, quien introduce esas voces.

Estos enunciadores serían personajes, figuras discursivas con estatutos y funciones diferentes, que son puestos en escena por el locutor.

Desde su teoría, son tres las figuras vinculadas al sujeto hablante: el sujeto empírico o autor efectivo del enunciado; el locutor, ficción discursiva a quien se le atribuye la responsabilidad de la enunciación en el enunciado mismo; y el enunciador, origen del punto de vista presente en el enunciado. El locutor puede identificarse con alguno de los enunciadores o distanciarse. Ducrot distingue, a su vez, dos tipos de locutores: *L* (locutor como tal) y *l* (locutor como ser del mundo, elemento de la experiencia). *L* es el responsable de la enunciación, en tanto que a *l* se le pueden atribuir propiedades como persona a pesar de tratarse de un ser del discurso. El *ethos*, desde esta perspectiva, se corresponde con el locutor en cuanto tal, el personaje que habla.

Maingueneau (2005) también relaciona *ethos* con la construcción de la identidad del enunciador en el acto de enunciación:

[...] el enunciador debe legitimar su decir: en su discurso se otorga una posición institucional y marca su relación con un saber. Pero no se manifiesta claramente como un rol y un estatuto, sino que también se deja aprehender como una voz y un cuerpo. (Charaudeau y Maingueneau, 2005, pp. 246-247)

Este autor llama *garante* al enunciador ya que, de acuerdo con su perspectiva, la instancia subjetiva se encarna en una corporalidad que juega un papel de garante del habla:

La instancia subjetiva que se manifiesta a través del discurso, escrito u oral, no se puede aprehender únicamente como estatuto o en tanto que rol sino como “voz”, es más, como cuerpo “enunciante” especificado históricamente e inscripto en una situación que su misma enunciación presupone y a la vez valida progresivamente. (Maingueneau, 1996, p. 79)

El *ethos* se trasluce en el tono, el cual se apoya, a su vez, en una doble figura del enunciador: todo discurso (oral o escrito) es una representación del cuerpo de su garante, a quien se le atribuye *un carácter* (haz de rasgos psicológicos) y *una corporalidad* (rasgos físicos y manera de vestirse y moverse). Estas dos instancias se relacionan con estereotipos y representaciones sociales de determinada comunidad, que son los que limitan o condicionan la manera en que se construye el *ethos* y, por

lo tanto, su mayor o menor eficacia en cuanto a su poder de persuasión. El *ethos* participa de determinada escenografía o situación de enunciación del discurso, definida como “escena de habla que el discurso presupone para poder ser enunciado y que en reciprocidad debe validar a través de la enunciación misma” (1996, p. 82). El proceso es paradójico, ya que determinada escenografía legitima un discurso y, a su vez, es legitimada por ese enunciado. Así, la escenografía debe ser la adecuada para presentar un proyecto político, vender un producto, narrar una historia.

### 1.3.1. *El ethos en el discurso político*

En el discurso político cobran especial interés las estrategias discursivas postuladas por Charaudeau (2005, p. 245), quien distingue tres espacios en los cuales estas son implementadas: captación, legitimación y credibilidad. La estrategia de credibilidad “consiste para el sujeto hablante en determinar una posición de verdad, de modo que pueda ser tomado en serio” (p. 147); la de legitimación tiene por objeto “determinar la posición de autoridad que permite al sujeto tomar la palabra” (p. 348); y la de captación “intenta persuadir al otro para que comparta determinado universo de pensamiento” (p. 83). El objetivo del político es lograr que el auditorio se adhiera a sus ideas y proyectos, para lo cual necesita mostrarse como orador autorizado y creíble, por lo tanto, la construcción del *ethos* del político se basa fundamentalmente en estas estrategias. Cabe destacar que el enunciador construye una imagen de sí, no solo por lo que dice, sino por cómo lo hace, es decir, por las maneras de decir.

Charaudeau (2006) postula que las figuras de identidad del discurso político se clasifican en dos grandes categorías: *ethos* de credibilidad y *ethos* de identificación. La primera se basa en un discurso de la razón, y la segunda, en un discurso afectivo.

Son tres las condiciones que intervienen en la construcción de credibilidad del discurso político: sinceridad (cualidad de hacer creer que se dice la verdad), performatividad (cualidad de concretizar las promesas) y eficacia (cualidad de hacer creer que sus acciones tienen o tendrán efectos positivos). En respuesta a estas condiciones se construye el *ethos* de la seriedad, de la virtud y de la competencia.

La imagen de seriedad se construye a partir de ciertos índices corporales, mímicos, comportamentales y verbales. La imagen de la virtud se relaciona con la honestidad personal, la fidelidad a los principios, la capacidad de reconocer la validez del juicio del otro. Por último, el *ethos* de competencia implica la construcción de alguien que no solo posea un saber sino también un saber hacer. Estos dos últimos pueden sustentarse en estudios previos, funciones ejercidas y experiencia

adquirida. De esta manera, los políticos buscan demostrar que conocen el mundo de la política y que pueden actuar eficazmente dentro de él.

Las imágenes que caracterizan el *ethos* de identificación son polivalentes, debido a que intentan llegar a las mayorías que son heterogéneas. A partir de esto se explica el juego que hacen los políticos con valores opuestos, por ejemplo, tradición/modernidad, poderoso/modesto, etc. Las más recurrentes son el *ethos* del poder, del carácter, de la inteligencia, de la humanidad, del jefe y de la solidaridad. El *ethos* de la potencia o del poder se expresa a través de la figura de virilidad sexual, por medio de la violencia verbal contra adversarios o —de manera más atenuada— mostrándose como hombre de acción. El *ethos* del carácter busca construir una personalidad fuerte. El de la inteligencia se manifiesta en dos figuras opuestas que conviven en un mismo individuo: por un lado, el honesto hombre cultivado y, por otro, el hombre de espíritu astuto. El *ethos* de humanidad se relaciona con la capacidad de expresar los sentimientos, confesar debilidades, mostrar sus gustos, es decir, con la capacidad de reflejar la intimidad. El *ethos* del jefe, dirigido hacia el ciudadano, se manifiesta a través de distintas figuras como las del guía o conductor. Finalmente, está el *ethos* de solidaridad: el político se construye como capaz de escuchar al pueblo, atender sus necesidades, defender su grupo, sus intereses, sus decisiones y valores.

## 2. Metodología

El análisis de las técnicas argumentativas se llevó a cabo con base en la clasificación que de estas establecen de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1994). En cuanto a la enunciación (Benveniste, 1979; Kerbrat, 1986; Ducrot, 1984), la subjetividad del discurso se puede manifestar a partir de múltiples mecanismos enunciativos propios del dominio léxico, morfosintáctico y semántico-pragmático. En este sentido se tiene en cuenta el uso de formas pronominales, las unidades léxicas seleccionadas (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios) y el empleo de modalidades del enunciado y de distintos tipos de enunciados polifónicos. En el ámbito de la pragmática se hizo uso de la teoría de los actos de habla (Austin, 1982). Con respecto a la noción de *ethos* se siguió la propuesta de Maingueneau (1996), Charaudeau y Maingueneau (2005) y, especialmente, la clasificación de Charaudeau (2006).

Asimismo, a lo largo de este estudio se tienen en cuenta los postulados de Van Dijk (1996), quien distingue los siguientes pasos para realizar un análisis ideológico: investigar el contexto del discurso (circunstancias externas); analizar qué grupos, relaciones de poder y conflictos están implicados; buscar opiniones positivas y

negativas acerca de nosotros y de ellos; explicar lo presupuesto y lo implicado; y estudiar las estructuras formales que añaden o quitan énfasis a las opiniones de grupos polarizados. Conforme a estos lineamientos, en primer lugar, se realizó un análisis contextual y, en segundo, textual. Esto permitirá establecer relaciones adecuadas entre el texto y su contexto social y político. Se comienza el análisis textual con la identificación de los argumentos utilizados para fundamentar la tesis defendida. En el siguiente apartado pretendo mostrar cuáles son las imágenes que se construyen y, finalmente, los recursos lingüístico-discursivos que se utilizan para dicha construcción.

### **3. Contexto: Cristina Fernández en el poder**

Cristina Fernández fue electa presidenta con más del 40% de los votos en las elecciones del 28 de octubre del 2007 y se hizo cargo del poder en diciembre del 2007. Si bien las condiciones políticas y económicas del país eran mejores para ella que las experimentadas por su antecesor, Néstor Kirchner, cuando este asumió la presidencia, poco tiempo después de iniciar el mandato estalló un fuerte conflicto entre el Gobierno y el campo, originado por la polémica Resolución 125, que establecía un aumento en las retenciones a las exportaciones agrícolas. Fueron meses de agitación durante los cuales no se vislumbraba solución alguna. Los sectores del agro directamente afectados no tenían intenciones de ceder y el Gobierno tampoco. Finalmente, el 17 de julio, en el Senado de la Nación, el vicepresidente Julio Cobos, con su voto negativo, rechazó las retenciones móviles, decisión que lo ubicó como un opositor más del Gobierno. Entre las consecuencias de este episodio es posible mencionar las siguientes: la irrupción de grupos piqueteros como fuerzas de choque oficialistas, el nacimiento de un nuevo peronismo disidente, la ruptura de la Concertación Plural —con la que el kirchnerismo había ganado las elecciones presidenciales de 2007— y la aparición de las entidades rurales como actores políticos protagónicos.

Lamentablemente, cuando la gestión de C. F. buscaba encaminarse, se desató la crisis económica mundial, y aunque la presidenta anunció medidas para incentivar el consumo, estas no tuvieron los frutos esperados.

En la actualidad, la mandataria afronta algunos problemas, por ejemplo, el manejo del Indec, organismo que está muy cuestionado debido a la falta de credibilidad que genera el índice de precios al consumidor (IPC). A esto se suma una compleja relación con la prensa (similar a la que llevó su marido, Néstor Kirchner, a lo largo de su gestión), al punto de que muchos medios de comunicación son

considerados por el Gobierno como opositores políticos. Asimismo, se puede señalar el incremento del gasto público, el cuestionamiento de funcionarios y la derrota en las elecciones legislativas del 28 de junio del 2009. Con esta derrota, el oficialismo perdió la mayoría en el Parlamento y, por lo tanto, el panorama político cambió notablemente.

#### **4. Análisis textual**

##### **4.1. Técnicas argumentativas**

El análisis de las técnicas argumentativas utilizadas permitirá una primera aproximación a la imagen o a las imágenes que se ponen en juego en la escena discursiva. Entre ellas, se destaca el argumento cuasi lógico de regla de justicia, que “exige la aplicación de un tratamiento idéntico a seres o a situaciones que se integran en una misma categoría” (Perelman, 1989, p. 340). Este argumento está basado en el principio del derecho de igualdad ante la ley, que implica que todos los individuos tienen las mismas obligaciones, porque tienen los mismos derechos:

No es una cuestión menor, también espero que podamos colocar a todos los argentinos en pie de igualdad tributaria, de modo que no haya ningún argentino que no pague impuestos [...], porque si algo debe caracterizar el ejercicio de la democracia es la igualdad ante la ley, no solamente la libertad, es la libertad y la igualdad, la una sin la otra no funcionan.<sup>4</sup>

Considero que no es azarosa la elección de este argumento. En un país como el nuestro, caracterizado por una profunda desigualdad social, y en virtud de la necesidad de fortalecer desde el comienzo su gestión, C. F. hace hincapié en un objetivo claro: la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. La justicia social, como valor indispensable de regímenes democráticos es, según su visión, uno de los sostenes de la política kirchnerista.

Otro de los argumentos que se ponen en juego dentro de los basados en la estructura de lo real es el causal. A partir de este, C. F. expone algunas de las razones de su contundente triunfo:

---

4 Extraído de la página web de la Presidencia de la Nación Argentina: <http://www.presidencia.gov.ar>. Los demás fragmentos citados a lo largo del trabajo fueron tomados de la misma fuente.

Las ideas, los proyectos es lo que triunfaron este 28 de octubre. Yo no me engaño, nunca he creído en los triunfos personales e individuales, descreo profundamente de ellos, porque creo en las construcciones colectivas y la sociedad. Este último 28 de octubre precisamente convalidó, ratificó una construcción política, social y económica diferente, lo hicimos con todos los argentinos.

A partir del uso del argumento pragmático, que sirve para evaluar un acontecimiento por sus efectos prácticos, subraya enfáticamente el bienestar alcanzado por los argentinos durante el gobierno de Kirchner:

Quiero poner entonces, en este nuevo modelo económico de matriz diversificada, de acumulación con inclusión social que se ha puesto en marcha la clave para los tiempos que vienen; un modelo que, reconoce en el trabajo, en la producción, en la industria, en la exportación, en el campo, la fuerza motriz que ha permitido que millones de argentinos vuelvan a recuperar no solo el trabajo, sino además las esperanzas y las ilusiones de que una vida mejor es posible.

En este caso se evidencian consecuencias favorables de la gestión kirchnerista. El acontecimiento que se evalúa es la puesta en marcha de un nuevo modelo económico. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a partir de su implementación, C. F. cree que su fuerza política es la más capacitada para seguir dirigiendo los destinos del país. Su intención es lograr que el auditorio relacione su modelo político-económico y las medidas llevadas a cabo para ponerlo en funcionamiento con hechos positivos que permitirán reforzarlo. En la eficacia del modelo se sostiene su confianza en el bienestar futuro. El implícito que busca generar se relaciona con la necesidad de apoyar este modelo por las consecuencias positivas que de él se derivan y contribuir a su continuidad para evitar los efectos perversos que pueden sobrevenir de los cambios permanentes que ha venido experimentando el país<sup>5</sup>.

---

5 En la identificación de determinado argumento el auditorio cumple un rol fundamental. En palabras de Perelman: “para poner de relieve un esquema argumentativo, nos vemos obligados a interpretar las palabras del orador, a suplir los escalones que faltan, lo cual siempre va acompañado de algún riesgo. En efecto, afirmar que el pensamiento real del orador y de los oyentes está conforme con el esquema que acabamos de poner de manifiesto, solo es una hipótesis más o menos verosímil” (1994, p. 295).

Asimismo, utiliza el argumento de la interacción acto-persona, donde el valor atribuido a un acto incita a asignar determinado valor a la persona. Si estos actos son positivos se transforman en una especie de capital propio de la persona, y pueden ser utilizados para su defensa o entronización. El prestigio de alguien puede resultar de su accionar y, por lo tanto, este accionar es digno de ser imitado. Así, la presidenta define a Kirchner como el más apto, el único que pudo reorientar al país luego de la crisis:

- (1) El Presidente que está a mi izquierda lo hizo en la Casa Rosada, volvió a resituarse la política como el instrumento válido para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y para torcer un destino que parecía incierto, que parecía casi maldito por momentos.

También recurre al argumento del modelo y se refiere a Eva Perón y a las madres y abuelas de Plaza de Mayo. La elección de estas figuras como ejemplo de conducta que debe ser imitada se corresponde con la necesidad de definir el lugar político-ideológico desde donde ella desea ser escuchada por el auditorio. También menciona a próceres como Moreno, San Martín y Belgrano, modelos de conducta recta, honesta, capaces de sacrificarse por la patria. El implícito que busca generar al nombrarlos es que la conducta que seguirá durante su mandato será similar a la de estos patriotas:

- (2) Pero creo tener la fuerza para poder hacerlo y además el ejemplo, el ejemplo no solamente de Eva que no pudo, no pudo, tal vez ella lo merecía más que yo, el ejemplo de unas mujeres que con pañuelo blanco se atrevieron donde nadie se atrevía y lo hicieron. Ese era el ejemplo de ellas, de las Madres y de las Abuelas, de las Madres y de las Abuelas de la patria. Ese era el ejemplo de ellas y también de nuestros próceres, de Mariano Moreno, de San Martín y de Belgrano.

Algunas analogías le sirven para comparar por oposición un antes y un después, un pasado crítico y un presente que genera esperanzas a partir de proyectos concretos y realizables:

- (3) Tal vez, estemos un poco más modestos y humildes. En aquellos años soñábamos con cambiar el mundo, ahora nos conformamos con cambiar este nuestro país, nuestra casa.

Las metáforas utilizadas la construyen como una presidenta fuerte y decidida:

- (4) [...] hemos finalmente derribado el muro de la impunidad [...].
- (5) Yo no he venido a ser Presidenta de la República para convertirme en gendarme de la rentabilidad de los empresarios [...].

Otro de los argumentos que aparecen a menudo son los de disociación a partir de parejas antitéticas que expresan determinada visión del mundo. Con la oposición entre *teoría y práctica* enfatiza la idea de que no es una presidenta de palabras sino de hechos:

- (6) [...] aquellas profecías que se desgranaron en radio, en televisión, en ríos de tinta acerca de que íbamos a manipular la Justicia o perseguir a los jueces probos, resultó desestimada no por otros discursos, sino por la realidad, por la práctica concreta de un nuevo Consejo de la Magistratura. [...] Creemos profundamente en la transformación, en el hacer y en el trabajar [...].

Otras dicotomías presentes son: mundo unilateral/mundo multilateral; inequidad/equidad:

- (7) Creo entonces que la reconstrucción de la multilateralidad es un poco más seguro, porque, bueno es decirlo, las cosas han cambiado de tal modo que no solamente la multilateralidad sino la equidad serán las que permitirán vivir en un mundo más seguro.

Llama la atención la ausencia de argumentos de autoridad que, por lo general, aparecen con frecuencia en el discurso político (como en el de Chávez, por ejemplo) con diferentes intenciones (validar, legitimar el discurso). Cristina Fernández omite este argumento, no fundamenta lo que dice en el prestigio de una autoridad. Son directamente sus aseveraciones las verdaderas o confiables.

#### 4.2. La construcción del *ethos* en el discurso de Cristina Fernández

Se ha señalado la importancia en todo discurso no solo del contenido de lo que se dice sino también de cómo se expresa ese contenido. En cuanto a las maneras de decir, la voz de C. F. puede caracterizarse como un *hablar bien*: la presidenta ejerce el dominio de la palabra pública, hace uso de una sintaxis clara, de un léxico variado, con un tono de voz firme y seguro.

Ahora bien, es sumamente importante la percepción que determinado grupo tiene de esa manera de decir. Por un lado, puede percibirse como una cualidad

que permite definir a quien emite el mensaje como poseedor de un capital cultural elevado, pero también puede interpretarse, desde un punto de vista negativo, como la soberbia y la falta de humildad. Estas dispares interpretaciones se relacionan estrechamente con posicionamientos ideológicos.

Con respecto al contenido del discurso, las estrategias discursivas de credibilidad, legitimación y captación funcionan como ejes vertebradores. Cristina Fernández necesita demostrar que su discurso es creíble, que es sincera, que dice la verdad, es decir, autopresentarse positivamente, fundamentar su capacidad de liderazgo y su posición de autoridad. Para lograr estos objetivos construye una imagen de sí que enfatiza especialmente el *ethos* de la virtud: se muestra como una mandataria, fiel a sus convicciones y tolerante, dispuesta a escuchar a quienes piensan diferente:

- (8) Creo sinceramente que hemos recorrido un largo camino en estos años de democracia y espero profundizar este rol del Congreso, donde podamos discutir y debatir sin adjetivaciones, sin agravios, con propuestas alternativas y viables, con memoria histórica de dónde viene cada uno, qué hizo cada uno y qué representó cada uno, que es lo que nos da legitimidad para poder plantear una propuesta.

Pero también construye el *ethos* de la competencia: no es una “improvisada”, es alguien que desde su juventud tuvo ideales políticos definidos, que adquirió una vasta experiencia en el terreno político por haber ejercido diferentes cargos. Esa experiencia le permite definirse como alguien con poder de pensar, de generar ideas y proyectos, pero también con capacidad de acción, de lograr que esos proyectos se pongan en marcha, que funcionen:

- (9) Curiosamente fue desde la política donde por primera vez en la República Argentina se empezó a gobernar sin déficit fiscal. Fue desde la política donde por primera vez se comenzó un proceso de desendeudamiento del país. Fue desde la política donde decidimos cancelar nuestras deudas con el Fondo Monetario Internacional, precisamente para tener nuestro modelo de acumulación con autonomía razonable en un mundo globalizado [...].

Tanto el *ethos* de la virtud como el de la competencia<sup>6</sup> se originan en un discurso basado en la razón (corresponden a una categoría mayor o *ethos* de credibili-

---

6 Cabe aclarar que no siempre es tan taxativa la distinción entre los tipos de *ethos*. Esto sucede especialmente con el *ethos* de virtud y el de competencia, y muchos ejemplos pueden servir

dad). Pero la mandataria también se basa en un discurso dirigido a los afectos, un discurso que busca impactar en la emoción o sentimientos de quienes escuchan y lograr una identificación de estos con una imagen ideal de referencia. En este caso se construye un *ethos* de identificación enfatizando sobre todo la imagen o el *ethos* del carácter. Muestra una personalidad fuerte, decidida, sin temores a la hora de defender los intereses de la mayoría, provocadora y polémica (a tal punto que es posible hablar del *ethos* de la potencia), con capacidad para llevar adelante estrategias políticas que persigan el bien común.

- (10) Recuerdo los argumentos de muchos opositores y de los medios de comunicación, que no son lo mismo pero a veces se parecen bastante. Y quiero decirles que aquellas profecías que se desgranaron en radio, en televisión, en ríos de tinta acerca de que íbamos a manipular la Justicia o perseguir a los jueces probos, resultó desestimada, no por otros discursos, sino por la realidad, por la práctica concreta de un nuevo Consejo de la Magistratura.

También construye el *ethos* de solidaridad. Es una gobernante que busca el bienestar y la igualdad de todos los argentinos:

- (11) No es una cuestión menor, también espero que podamos colocar a todos los argentinos en pie de igualdad tributaria, de modo tal que no haya ningún argentino que no pague impuestos. Muchas veces cuando uno escucha algunas declaraciones precisamente de aquellos hombres que deben aplicar la ley y la Constitución, pero por sobre todas las cosas la garantía de la igualdad, porque si algo debe caracterizar el ejercicio de la democracia es la igualdad ante la ley, no solamente la libertad, es la libertad y la igualdad, la una sin la otra no funcionan.

En esta búsqueda, se presenta como una persona inteligente para establecer estrategias que favorezcan a la mayoría. En este caso, se trata del *ethos* de la inteligencia:

- (12) Hemos vivido los argentinos dos veces, en 1992 y 1994, los ataques del terrorismo global. La lucha en la que estamos comprometidos contra ese terrorismo tampoco nos debe llevar a justificar que por temor al terrorismo global incurramos en la

---

para ilustrar ambos en forma conjunta, pero en esta oportunidad, y para otorgar claridad al análisis, he diferenciado los ejemplos de cada caso.

violación global de los derechos humanos. No creo en esa ecuación. No lo creo por convicción y no lo creo por estrategia política en la lucha contra el terrorismo.

Intenta mostrar sus rasgos de humanidad: como mujer es débil, y confiesa que todo le costará más.

- (13) También —porque saben que la sinceridad es uno de mis datos proverbiales— sé que tal vez me cueste más porque soy mujer, porque siempre se puede ser obrera, se puede ser profesional o empresaria, pero siempre nos va a costar más. Estoy absolutamente convencida.

Se emociona cuando menciona a Eva Perón y a las madres y abuelas de Plaza de Mayo (quienes serán su ejemplo). Como todo ser humano es capaz de equivocarse y necesita la ayuda de todos (políticos, ciudadanos, medios de comunicación) para lograr sus objetivos, incluso, la ayuda de Dios. Su discurso logra un equilibrio entre la imagen de una persona de fuertes convicciones —que sabe lo que hace y lo que quiere, con metas claras, segura de sí misma—, pero, también, humilde, que sabe escuchar y abrirse al diálogo. Los últimos párrafos reflejan especialmente esta caracterización basada en el *ethos* de humanidad:

- (14) (1) Pero creo tener la fuerza para poder hacerlo y además el ejemplo, el ejemplo no solamente de Eva que no pudo, no pudo, tal vez ella lo merecía más que yo, el ejemplo de unas mujeres que con pañuelo blanco se atrevieron donde nadie se atrevía y lo hicieron. Ese era el ejemplo de ellas, de las Madres y de las Abuelas, de las Madres y de las Abuelas de la Patria. Ese era el ejemplo de ellas y también de nuestros próceres, de Mariano Moreno, de San Martín y de Belgrano.
- (15) (1) Quiera Dios y me ilumine para que me equivoque lo menos posible, que me ayude a escuchar, que me ayude a decidir. Lo voy a hacer como siempre he hecho todas las cosas que he emprendido en mi vida: con mis convicciones, con mis ideas y, por sobre todas las cosas, con mi inmenso y eterno compromiso con la Patria.

El *ethos* forma parte de determinada escenografía. En este sentido, C. F. hace uso de diversidad de escenografías (Maingueneau, 2004) para validar su discurso, impactar en su auditorio e intentar persuadirlo: habla desde su rol de mujer, de política y de ciudadana argentina perteneciente a una determinada generación, se

construye como una mujer con el conocimiento (dado por su vasta experiencia política) y la fuerza suficientes para afrontar los desafíos que implica ser presidenta.

#### 4.2.1. *Procedimientos enunciativos para la construcción del ethos*

En el apartado anterior se identificaron las imágenes o *ethos* que el enunciador político prioriza. En esta sección se analizan los mecanismos o procedimientos enunciativos que permiten tal construcción, es decir, cómo se realiza desde lo lingüístico y lo discursivo. Cabe recordar que, al elaborar determinada imagen de sí, el enunciador también construye una de su interlocutor. Como expresa Arfuch (1987, p. 31): “el lugar del enunciador no se define entonces solamente por la autorreferencia, sino sobre todo por ese ‘otro’ que instaure ante sí, atribuyéndole determinadas competencias, saberes, expectativas, y hacia el cual se orientan las estrategias del discurso”.

Cuando se habla de enunciador político (hablante como ser del discurso), se debe tener en cuenta que se hace referencia a un enunciador complejo. Este se inscribe en el discurso mediante el uso del pronombre personal de primera persona del singular o plural (como sujeto explícito) o bien de la desinencia verbal de primera persona.

El enunciador político objeto de análisis comienza su discurso utilizando la primera persona, expresada por la desinencia verbal. Se dirige a los destinatarios directos de su discurso a través de diversas formas lingüísticas: “Señores Jefes de Estado presentes; señores Jefes de Delegaciones; señores gobernadores; autoridades civiles, militares, eclesiásticas; pueblo de la Patria y Honorable Asamblea Legislativa”. De esta manera queda definido el grupo alocutario inicial, el cual experimentará diversas transformaciones estratégicas a lo largo del discurso.

En el primer párrafo, demuestra la legitimidad de su triunfo otorgada por el voto popular, es decir, por quien autoriza su voz como gobernante democrático que viene a cumplir con lo establecido por la ley. En este caso, la presencia del *yo* es un intento de Fernández de mostrarse en tanto individuo, diferenciándose del resto porque tuvo el “honor” de ser elegida para representar a sus compatriotas:

- (16) [...] vengo esta tarde a dar cumplimiento al artículo 93 de la Constitución Nacional. Luego de haberse realizado elecciones el 28 de octubre, la fórmula que encabezé junto al ingeniero Julio Cobos, obtuvo más del 45 por ciento de los votos válidos emitidos y, por lo tanto, no corresponde, tal cual ha proclamado esta misma Asamblea Legislativa convocar a una segunda vuelta. En esos términos y en los términos del artículo 97, vengo a tomar posesión del cargo de Presidenta de la

República Argentina, el honor más grande que puede tener una argentino o una argentina, ser elegida por sus compatriotas para representarlos.

Luego utiliza la primera persona del plural, se posiciona como una argentina más y se dirige directamente a Néstor Kirchner, quien será —en este punto de su discurso— el destinatario directo.

(17) El Presidente, que está sentado a mi izquierda, junto a todos los argentinos cambió en estos cuatro años y medio ese escenario que teníamos aquel 25 de mayo. Lo hizo en nombre de sus convicciones, que son las mías, y las de muchísimos argentinos que creímos en el país [...].

Estas estrategias ponen de manifiesto el *ethos* de la virtud, basado en su capacidad de respetar la ley y el mandato popular, y en su humildad al igualarse al resto de los argentinos (en este sentido también construye el *ethos* de solidaridad).

El enunciador político comienza a construir su imagen con relación a un otro positivo (el grupo de identificación conformado por la fuerza política que ella representa junto a Kirchner, el Frente para la Victoria) y a un otro negativo (conformado por aquellos grupos políticos opositores que no tuvieron la capacidad para afrontar la crisis del 2001).

Esta fuerte oposición y juego de construcciones de imágenes a partir del reconocimiento y del distanciamiento se ilustra claramente en el siguiente párrafo:

(18) Ninguno de los dos mandatos constitucionales pudo cumplir los tiempos de la Constitución, y usted pudo, junto a todos los argentinos, revertir aquella sensación de frustración, de fracaso, de no poder que millones de argentinos sentíamos en esos días que corrían. Lo hizo en nombre de un proyecto político. Usted, después de todo, nunca fue un posmoderno; en tiempos de la posmodernidad, usted es un Presidente de la modernidad, y me parece que yo también.

Aclara que Kirchner no transformó el país en soledad, sino “junto a todos los argentinos”, contruidos, de esta manera, como participantes activos de la escena política. Consciente del papel del auditorio, C. F. utiliza la forma pronominal del nosotros inclusivo (ella y los ciudadanos argentinos) para posicionarse como una argentina más que está en igualdad de condiciones con el pueblo en una clara estrategia de acercamiento. Si bien el pronombre no aparece explícitamente, se expresa

en la desinencia de la forma verbal. El verbo utilizado (*sentir*), junto al sintagma *sensación de frustración*, intenta suscitar la emoción del auditorio en un juego entre *ethos* y *pathos*, y contribuye, como mecanismo lingüístico, a la construcción del *ethos* de humanidad y de solidaridad.

Finalmente, a partir del juego de oposiciones entre poder/no poder, ayer/hoy, posmodernidad/modernidad que caracterizarían a los grupos enfrentados (el polo positivo de las parejas antitéticas remitiría al grupo de pertenencia, el negativo, al ajeno), asimila su *ethos* con el de Néstor Kirchner: un presidente que durante el transcurso de su gestión demostró capacidad, compromiso y honestidad. Así, deslegitima gobiernos anteriores, al presentarlos con términos valorizados negativamente y legitima el gobierno de Kirchner y el suyo, al relacionarlos con los procesos de transformación del país.

El lexema *convicción* se repite constantemente en su discurso, relacionado con otros como *ideas*, *proyecto*, *esfuerzo*, *perseverancia*, *acuerdo*, los cuales forman una cadena de significación a lo largo del texto que remite al *ethos* de la virtud y de la competencia: su accionar está siempre movilizado por firmes convicciones. Son sustantivos que encierran una fuerte carga semántica positiva, especialmente, si se relacionan con las representaciones sociales que circulaban (y que circulan) en el discurso de los argentinos con respecto a los políticos de turno, caracterizados por la falta de ideas claras, de propuestas, de ideologías definidas, movidos por el interés personal y por la ambición desmedida con respecto a la acumulación de poder.

En este sentido, no es fortuito que uno de los verbos más utilizados sea el verbo *creer*, que sirve para expresar el grado de conocimiento del enunciador acerca de la certidumbre sobre la verdad de lo que dice. Es uno de los verbos que caracteriza la modalidad epistémica expresada en el ámbito de las operaciones mentales. El implícito que desea generar el enunciador político se relaciona con la claridad de sus creencias. La certidumbre acerca de estas se refuerza con el uso de adverbios modales: “Creemos firmemente en los proyectos políticos” (se observa que el uso del pronombre personal de primera persona del plural ha cambiado de referencia: ya no es ella más los ciudadanos, sino ella más Kirchner). Los adverbios también refuerzan su grado de sinceridad: “Creo sinceramente que hemos recorrido un largo camino...”.

El discurso se caracteriza por una destinación múltiple. El enunciador dirige indirectamente sus palabras a destinatarios encubiertos (García y Zoppi, 1992). El siguiente fragmento muestra la manera como se hace referencia a ellos a partir del

juego metonímico de nombrar uno de los miembros de la relación establecida entre ciertos profesionales (periodistas) y el producto o resultado de su labor profesional:

- (19) Siempre digo: una idea, una propuesta alternativa, seria, viable, realizable lleva mucho más que dos minutos de televisión o *cinco centímetros en las columnas de los diarios*. [cursivas añadidas]

De esta manera, se pone de manifiesto el carácter polémico del discurso político, y aparece un nuevo grupo ajeno que no está dado por los políticos representantes de otros partidos, sino por los periodistas como representantes de los medios de comunicación. Este carácter polémico y su forma de manifestación guardan estrecha relación con la construcción del *ethos* del carácter y de la potencia.

El enunciador político desea posicionarse desde la humildad y desde el conocimiento del valor del trabajo en equipo: “Creo en las construcciones colectivas”. Busca la complicidad permanente de todos los ciudadanos, quienes no solo son construidos como objeto del discurso, sino también como sujetos “lo hicimos entre todos los argentinos”. De esta manera, se les otorga un rol activo de participación en el crecimiento y mejora del país.

Si bien, y como se vio anteriormente, existen momentos del discurso en los que C. F. se asimila a los ciudadanos para igualarse a ellos y exaltar así la búsqueda del interés público y no individual, también existen otros en los que ella utiliza el *nosotros* para referirse a un ‘yo + él/ellos’, es decir, se construye distanciándose de los ciudadanos como miembro de un partido y representante de un Gobierno que trabajará en nombre del interés colectivo (uso del nosotros exclusivo). El discurso fluctúa permanentemente entre un colectivo de identificación restringido (nosotros: N. Kirchner y C. F., miembros de un partido, representantes del Gobierno) y otro mucho más amplio (nosotros: los ciudadanos argentinos).

Utiliza la modalidad del saber y se muestra con la capacidad suficiente para evaluar determinadas situaciones y reconocer logros y dificultades (*ethos* de inteligencia):

- (20) En el día de hoy, yo no quiero compartir con ustedes cifras o datos o venir a contar las cosas que hemos hecho en estos cuatro años y medio que han sido tan importantes, la renegociación, el pago del Fondo, la lucha sin tregua contra la desocupación, la indigencia, la pobreza en la que vamos obteniendo batallas y triunfos importantes, no el definitivo, porque siempre va a faltar la victoria definitiva mientras haya un pobre en la Patria. Esto lo tenemos muy claro.

Otro de los destinatarios directos de su discurso (ya se mencionó a Kirchner, a los ciudadanos) son los “senadores y diputados de todas las bancadas”, a quienes interpela llamándolos “amigos y amigas”, como estrategia de captación. Ahora, el nosotros incluso involucra a funcionarios de todos los partidos, lo cual refuerza la construcción de un *ethos* de la virtud basado en la tolerancia, el respeto por el otro y la libertad de pensamiento y de acción:

- (21) Creo que, amigos y amigas senadores y diputados de todas las bancadas, hemos logrado recuperar el equilibrio, el rol constitucional que nos asigna precisamente nuestra Carta Magna, volver a ser unos los representantes del oficialismo, los otros los representantes de la oposición; cada uno cumpliendo el mandato popular que le ha conferido la ciudadanía pero volviendo a tener en el rol de senadores y diputados la libertad que no nos imponían desde el Fondo.

Es posible inferir que el discurso parte de ciertos presupuestos: los ciudadanos descreen de la clase política, algunos políticos contribuyeron con su accionar a la falta de credibilidad de la clase política, algunos políticos obraron movilizados por fines personales, la clase política argentina no tiene ideas o proyectos claros. Teniendo en cuenta estos presupuestos y la tesis defendida (el país experimentó una profunda transformación gracias a un nuevo proyecto político ideado e iniciado por Kirchner en el 2003, proyecto del cual C. F. es una firme continuadora), existiría un antes y un después en la Argentina marcado por la llegada al poder de los Kirchner (C. F. intenta diferenciarse claramente de los ochenta y de los noventa). Desde esta perspectiva cobra fuerza el *ethos* de la virtud y de la competencia que definen su imagen:

- (22) Curiosamente fue desde la política donde por primera vez en la República Argentina se empezó a gobernar sin déficit fiscal. Fue desde la política, donde por primera vez se comenzó un proceso de desendeudamiento del país. Fue desde la política donde decidimos cancelar nuestras deudas con el Fondo Monetario Internacional, precisamente, para tener nuestro modelo de acumulación con autonomía razonable en un mundo globalizado. Fue precisamente, entonces, desde la política y desde la Casa Rosada, donde pudimos evidenciar que los argentinos podíamos porque empezábamos a creer en nosotros mismos. Y también de estos dos poderes, del Ejecutivo y del Poder Legislativo, saldamos una deuda que teníamos con los argentinos: dar una Corte Suprema de Justicia a los argentinos que no los avergonzara, honorable.

La seguridad que transmite al hablar (tono fuerte, enfático, enérgico) se enriquece en este fragmento a partir del uso de repeticiones que contribuyen a despertar la emoción de los destinatarios. El uso del adverbio modal ‘curiosamente’ sirve para subrayar la oposición entre la función de la política a la que los argentinos se habían acostumbrado (que se relaciona con los presupuestos mencionados anteriormente) y una nueva política que viene a colmar las expectativas de toda la ciudadanía con respecto a la necesidad del imperio de la ley y la honestidad. Cabe destacar el uso del recurso lingüístico de destopicalización para poner de relieve el nuevo lugar otorgado a la política como práctica social en los gobiernos kirchneristas.

Los verbos *creer* o *saber* propios de la modalidad epistémica (con los cuales, como dijimos, se enfatiza el *ethos* de la virtud y de la inteligencia) se combinan con otros característicos de la modalidad volitiva: *querer*, *esperar*, *desear*. Estos últimos reflejan un sujeto afectivo y emotivo (*ethos* de humanidad). También aparece la modalidad deóntica asociada a la idea del deber u obligación, un deber que no es solo de ella sino de todos los argentinos. Se compromete con respecto a la verdad y a la necesidad de cierta acción, e intenta lograr la adhesión y la acción de la ciudadanía:

- (23) Debemos interpelarnos cada uno de nosotros, más allá de los lugares que ocupemos: como ciudadanos qué hacemos todos los días para ser un poco mejores y entonces vivir en un país mejor.

Si bien en un momento los opositores (políticos y periodistas) eran destinatarios encubiertos o indirectos, en otros se transforman en destinatarios directos a partir de apelaciones como “quiero decirles”:

- (24) Recuerdo los argumentos de muchos opositores y de los medios de comunicación, que no son lo mismo pero a veces se parecen bastante. Y quiero decirles que aquellas profecías que se desgranaron en radio, en televisión, en ríos de tinta acerca de que íbamos a manipular la Justicia o perseguir a los jueces probos resultó desestimada, no por otros discursos, sino por la realidad, por la práctica concreta de un nuevo Consejo de la Magistratura [...].

Pero también utiliza actos de habla de amenaza y de advertencia para dirigirse a aquellos destinatarios encubiertos que no actúan en beneficio de la sociedad:

- (25) Yo no he venido a ser Presidenta de la República para convertirme en gendarme de la rentabilidad de los empresarios; que se olviden. Tampoco he venido a ser Presidenta para convertirme en parte de alguna interna sindical o política. Tampoco, tampoco.

En el fragmento citado se pone claramente de manifiesto el *ethos* del carácter y de la potencia con el empleo de enunciados polifónicos contruidos a partir de la negación.

A partir de actos de habla exhortativos, habla directamente al ciudadano común, a quien se asimila como estrategia de acercamiento:

- (26) Y a eso los convoco a todos, a los padres, a los alumnos, a los docentes, a una escuela pública diferente.  
 (27) [...] todos los que formamos y forman parte de la escuela pública debemos encontrar formas dignas de lucha [...].

La referencia del nosotros inclusivo experimenta una nueva transformación: C. F. ya no habla en nombre de toda la ciudadanía, excluye a una porción de la misma, a “los que tienen plata”, y se equipara con los miembros de la escuela pública, distanciándose de los poderosos.

Un nuevo destinatario directo o explícito, el presidente del Uruguay Tabaré Vázquez, se hace presente:

- (28) Quiero decirle con toda la sinceridad que siempre he tenido en toda mi práctica política, que no va a tener de esta Presidenta un solo gesto que profundice las diferencias que tenemos, pero también con la misma sinceridad quiero decirle que esta situación que hoy atravesamos no nos es imputable. Porque más allá de medidas que muchas veces podemos no compartir, lo cierto es que nosotros nos hemos presentado en la Corte Internacional de La Haya, porque se ha violado el Tratado del Río Uruguay al instalar las pasteras.

Este fragmento es un acto de habla aseverativo que no deja lugar a dudas sobre la posición que tomará la presidenta con respecto al conflicto por las pasteras. En este sentido, se manifiesta nuevamente el *ethos* del carácter. Asimismo, la repetición del uso del sustantivo *sinceridad* contribuye a la construcción *ethos* de la virtud.

Luego se dirige a los “compatriotas del Uruguay” en nombre de todos los argentinos:

(29) Esta es hoy la situación, pero sepan, compatriotas del Uruguay, de la Patria Grande, que lo sentimos los argentinos y lo vamos a sentir siempre nuestros hermanos. Que de esto no haya ninguna duda.

Aquí se manifiesta el *ethos* de la humanidad: la mandataria muestra sus sentimientos (y los de todos los argentinos) para impactar en los afectos de sus destinatarios, los uruguayos, a través del uso de sustantivos con una fuerte carga emocional: “compatriotas” y “hermanos”.

También habla directamente a Inglaterra por el conflicto de las Malvinas. Se dirige a esta nación con el sintagma “país ocupante” y define la situación, sin vacilación, como de “enclave colonial”. La función argumentativa es clara: la defensa de la soberanía de las islas Malvinas por parte del Gobierno argentino. Los adjetivos para calificar el reclamo son seleccionados buscando construir una imagen de fortaleza: “irrenunciable” e “indeclinable.” El acto de habla exhortativo, muestra nuevamente el *ethos* del carácter.

(30) Quiero también reafirmar, una vez más, nuestro reclamo irrenunciable e indeclinable a la soberanía sobre nuestras islas Malvinas, y llamamos al país ocupante, que en todos los foros internacionales luce como adelantado y respetuoso, que hay una situación de enclave colonial aquí denunciada ante Naciones Unidas y que es hora de volver a cumplir el mandato de esas mismas Naciones Unidas de las que todos formamos parte.

En los fragmentos finales del discurso, el colectivo de identificación se amplía, pues ella apela “a los que me votaron y a los que no”. Así, muestra su respeto por todos los argentinos sin distinción de ideologías políticas.

Para subrayar su capacidad política, pone en escena nuevamente su saber con el predominio de la modalidad epistémica:

(31) Sé que faltan muchas cosas, sé que tendremos que corregir otras. Estoy convencida de que lo vamos a poder hacer con el esfuerzo y el trabajo de todos los argentinos. También —porque saben que la sinceridad es uno de mis datos proverbiales— sé que tal vez me cueste más, porque soy mujer, porque siempre se puede ser obrera, se puede ser profesional o empresaria, pero siempre nos va a costar más. Estoy absolutamente convencida.

El *ethos* de la virtud y de la competencia la ubican no solo en un lugar de saber, sino también de *poder hacer* efectivas las promesas, a pesar de la necesidad (desde su punto de vista) de un mayor esfuerzo para concretarlas debido a su rol de mujer. La certidumbre y seguridad de sus afirmaciones se reflejan en la frase verbal “estoy convencida” y en la repetición de esta frase que, junto al adverbio “absolutamente”, refuerza dicha seguridad.

El último párrafo del discurso es un acto de petición y de ruego a Dios que desvela el *ethos* de humanidad:

(32) Quiera Dios y me ilumine para que me equivoque lo menos posible, que me ayude a escuchar, que me ayude a decidir. Lo voy a hacer como siempre he hecho todas las cosas que he emprendido en mi vida: con mis convicciones, con mis ideas y, por sobre todas las cosas, con mi inmenso y eterno compromiso con la Patria.

El enunciador es un ser humano consciente de sus limitaciones, y se muestra como una mujer de fe que necesita la ayuda divina. La repetición final de tres lexe-mas que atravesaron todo el discurso (*convicciones, ideas, compromiso*) busca dejar claro en el auditorio cuáles fueron los móviles de su accionar a lo largo de su vida. La elección de los adjetivos “inmenso” y “eterno” para calificar su compromiso con la Patria intenta suscitar la emoción final de todos aquellos que fueron siendo construidos como destinatarios a lo largo del discurso.

## 5. Conclusión

Al contrario de lo que puede ocurrir en otros discursos inaugurales, el de C. F. no implica una ruptura con la política anterior, sino la continuación de un proceso. Este hecho, derivado de la situación de comunicación, le imprime algunas características que lo diferencian de otros pronunciados en ocasiones similares, entre ellas, se menciona la permanente asimilación del *ethos* de la mandataria al de Néstor Kirchner como estrategia para generar confianza en el auditorio. Cristina Fernández equipara su figura con otra que ya demostró su capacidad política y administrativa para reorientar al país luego del 2001, por lo tanto, a pesar de las críticas de opositores políticos, los hechos avalan el accionar del expresidente y pueden funcionar como una especie de garantía de éxito para el gobierno de la mandataria.

Otra particularidad del discurso estudiado radica en que C. F. no solo habla desde su rol político como presidenta de la Nación, sino que también lo hace como ciudadana, como miembro de una generación y como mujer (consciente, además, de ser la primera mujer que accede a la Presidencia de la República), en un intento por

vincularse al conjunto de la sociedad, a los grupos menos favorecidos históricamente y, de esta manera, posicionarse tanto como miembro del grupo dominante como del dominado. Esta estrategia se pone en funcionamiento como una posibilidad de alcanzar una amplia identificación con su persona y con su proyecto político.

Asimismo, se muestra ejerciendo control por medio de la palabra, seleccionando los temas, construyendo al otro como aliado o adversario, entronizando o desentronizando figuras de acuerdo al objetivo ideológico que persigue: mostrarse como una mandataria eficaz, segura, fuerte, inquebrantable y, sobre todo, humana. En este sentido, su discurso no solo apela a la razón sino también a los afectos. Existe una relación entre la interacción razón-emoción, el variado uso de argumentos (recurre a argumentos pertenecientes tanto al ámbito de lo asociativo como al de lo disociativo) y las imágenes que busca transmitir. Así, por ejemplo, con el uso del argumento causal y pragmático, el enunciador político muestra su capacidad analítica, una manera de referir al *ethos* de inteligencia con el cual se privilegia la apelación a la razón del auditorio (lo que no significa necesariamente dejar de lado los sentimientos). El argumento del modelo, las analogías y las metáforas, y los argumentos de disociación se vinculan, sobre todo, con el *ethos* del carácter y de la humanidad, y aspiran a generar la emoción de los receptores (lo que no implica soslayar lo racional). Otros, como la regla de justicia, que se relaciona con el *ethos* de la virtud y de la solidaridad, se orientan, con más claridad, tanto a lo racional como a lo afectivo. En este juego entre razón y emoción, C. F. busca un equilibrio entre la imagen de una presidenta segura, fuerte y autosuficiente, y la de una mujer débil, sensible y tolerante.

Si los objetivos de su discurso son, principalmente, fundamentar su capacidad de liderazgo, legitimar su posición de autoridad y defender un proyecto político, el manejo de las técnicas argumentativas y de los procedimientos enunciativos construyen imágenes que se corresponden con dichos objetivos y que, por lo tanto, pueden contribuir a alcanzarlos. Desde este punto de vista, puede afirmarse que la mandataria ejerce el dominio de la palabra pública, lo que, si bien no le asegura que las estrategias de credibilidad, legitimación y captación que vertebraron su discurso logren su propósito, la hace poseedora de un capital cultural que funciona como un elemento importante para su consecución.

En una línea de trabajo similar a la propuesta, puede ampliarse el corpus de estudio para observar si se producen cambios en el contenido, en la manera de decir, en los argumentos seleccionados, en las imágenes construidas y en las estrategias retórico-pragmáticas utilizadas, y analizar estos posibles cambios en virtud

de las transformaciones políticas, económicas y sociales producidas en el contexto nacional e internacional.

## Referencias

- Arfuch, L. (1987). Dos variantes del juego de la política en el discurso electoral de 1983. En E. Verón y otros, *El discurso político, lenguajes y acontecimientos* (pp. 27-51). Buenos Aires: Ed. Hachette.
- Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- Aristóteles (trad. en 1951). *El arte de la retórica* (trad. I. Granero). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Benveniste, E. (1979). El aparato formal de la enunciación. En *Problemas de Lingüística General II* (pp. 82-91). México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- Charaudeau P. y Maingueneau D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Charaudeau, P. (2006). *El discurso político*. San Pablo: Contexto.
- Charaudeau, P. (2009) La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político. En Shiro M. et ál., *Haciendo discurso*. Homenaje a Adriana Bolívar, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas. Recuperado de <http://www.patrick-charaudeau.com/La-argumentacion-persuasiva-El.html>
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Fernández, M. (1999). *La lengua en la comunicación política I: el discurso del poder*. Madrid: Arco Libros.
- García, M. y Zoppi, M. (1992). *Análisis lingüístico y discurso político. El poder de enunciar*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- Kerbrat-Orechionni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Maingueneau, D. (1996). *El ethos y la voz de lo escrito* (trad. Ramón Alvarado). México: UAM. Recuperado de [http://148.206.107.10/biblioteca\\_digital/estadistica.php?id\\_host=6&tipo=ARTICULO&id=2004&archivo=7-135-2004rqb.pdf&titulo=El ethos y la voz de lo escrito](http://148.206.107.10/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=2004&archivo=7-135-2004rqb.pdf&titulo=El ethos y la voz de lo escrito).
- Maingueneau, D. (2004). “¿Situación de enunciación” o “situación de comunicación”? En *Discurso.org*, año 3, n.º 5. Recuperado de [http://www.revista.discurso.org/articulos/Num5\\_Art\\_Maingueneau.htm](http://www.revista.discurso.org/articulos/Num5_Art_Maingueneau.htm)

- Perelman Ch. y Olbrechts-Tyteca (1994). *Tratado de la argumentación. La nueva Retórica*. Madrid: Gredos
- Van Dijk, T. (1996). Opiniones e ideologías en la prensa. En *Voces y Culturas*, 10, 9-50.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. En R. Wodak y M. Meyer (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-176). Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En Verón E. y otros, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-24). Buenos Aires: Hachette.
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak y M. Meyer (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34). Barcelona: Gedisa.